

**ANEXO I**  
**TERMINOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE LA CEAS-JALISCO Y LA**  
**OPS/OMS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS A LA**  
**SALUD EN POBLACIONES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA PRESA**  
**ARCEDIANO**

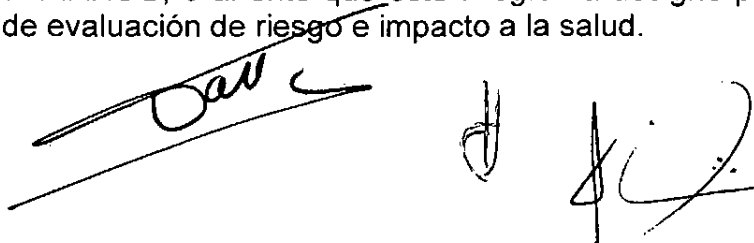
**1. JUSTIFICATIVA**

La Región Conurbana de Guadalajara (RCG), Jalisco, es la segunda en importancia en México. En ella viven más de 4 millones de habitantes, y hoy enfrenta retos críticos para garantizar el suministro de agua para consumo humano y los problemas asociados con el tratamiento de sus aguas residuales se ha agudizado, incluyendo la sobrecarga de los cuerpos hídricos naturales, especialmente aquella del Río Santiago.

Como solución al histórico déficit de oferta del agua potable y de saneamiento de las aguas residuales en la RCG, las autoridades estatales del medio ambiente y de los servicios de agua e saneamiento identificaron como alternativa desarrollar el Programa Integrado de Abastecimiento de la Región Conurbana de Guadalajara, (PIARCG) que contempla dos componentes. El primero, consiste en la captación y tratamiento de las aguas residuales generadas, con una capacidad de tratamiento que duplica las necesidades actuales. El segundo, consiste en la construcción de la Presa Arcediano dirigida a garantizar el abastecimiento del agua potable el 100% de las necesidades estimadas para los próximos 25 años.

El PIARCG cuenta con financiación del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. (BANOBRAS) con fondeo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Aunque se han presentado los estudios de impacto ambiental requeridos, atendiendo los requisitos legales y normativos exigidos por el Gobierno Mexicano, a la fecha persisten preocupaciones expresadas por organizaciones de la sociedad civil en el sentido de que la calidad del agua que será suministrada por la Presa Arcediano podría presentar riesgos a la salud humana, una vez que existen consideraciones de que el lecho y el agua del Río Santiago pueda estar contaminada con residuos urbanos y industriales.

Antes este reclamo la Comisión Estatal del Agua y Saneamiento del Estado de Jalisco (CEAS), solicitó cooperación técnica de la Representación de la Organización Panamericana de Salud en México, para que la OPS brinde asesoría al PIARCG, o al ente que este Programa designe para llevar adelante un estudio de evaluación de riesgo e impacto a la salud.



## 2. OBJETIVO

Llevar a cabo estudios de evaluación de riesgos e impactos a la salud en la población de la Zona Conurbada de Guadalajara por la construcción de la Presa Arcediano.

## 3. METODOLOGIA

Se utilizarán como insumo inicial informes sobre el impacto ambiental generados a la fecha, incluyendo el libre acceso a las bases de datos que los sustentan.

En la medida que los expertos contratados por la OPS lo consideren necesario se llevarán a cabo levantamientos de datos y estudios analíticos complementarios sobre la calidad ambiental, así como los estudios epidemiológicos y toxicológicos que se juzguen como pertinentes.

La evaluación de riesgos a la salud a realizar se llevará a cabo en las siguientes 3 etapas:

I. Etapa. Análisis y elaboración de la propuesta. En esta etapa los expertos a ser reclutados por la OPS y los expertos del PIARCG y otras instituciones participantes identificadas por CEAS se reunirán y analizarán todos los antecedentes técnicos en especial en temas relacionados con la evaluación ambiental relacionados con el programa. En esta etapa se definirá la necesidad o no de realizar estudios complementarios y se propondrá la metodología del estudio de evaluación de riesgos a la salud.

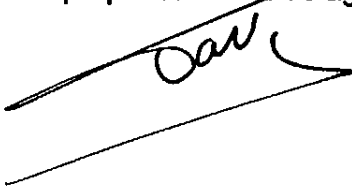
II. Etapa. Desarrollo de la evaluación. En esta etapa se llevará a cabo el trabajo de evaluación propiamente dicho. Si fuese necesario se en esta etapa se realizarían los estudios analíticos y/o levantamiento de datos complementarios.

III. Etapa. Presentación de resultados. En esta etapa se hará la presentación formal de las conclusiones evaluación de riesgos a la salud al PISRCG y/o autoridades estatales correspondientes.

## 4. CRONOGRAMA Y COSTO

I. Etapa.

Fecha propuesta: 7-12 de agosto del 2006.



Sede: A ser determinado en la ciudad de Guadalajara. Incluye visitas a la zona del Proyecto.

Participantes: Expertos de CEAS, Secretaria de Salud del Estado de Jalisco (SSEJ), PISRCG, Comisión Nacional del Agua (CNA), Secretaría de Salud Federal (SSA), Centro Nacional de Investigación y Capacitación Ambiental (CENICA), Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), expertos internacionales de la OPS, en especial de los centros colaboradores de la OPS/OMS en Salud Ambiental de la Universidad de Québec y de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), así como expertos de Brasil, y otros a ser determinados.

Costo de esta etapa: \$US 20,000. Este costo incluye: a) boletos aéreos y viáticos de los expertos internacionales participantes. b) servicios de apoyo a las reuniones.

## II. Etapa.

Fecha propuesta: septiembre-diciembre, 2006.

Sede: Oficinas a ser proporcionadas por PISRCG o CEAS.

Participantes: Bajo la coordinación del PISRCG o el ente estatal que sea determinado participarán los técnicos estatales con el apoyo de los expertos internacionales a ser reclutados. Se estiman necesarios especialistas en los temas relacionados en especial con: evaluación en salud relacionados con sitios contaminados; epidemiología ambiental; toxicología y ecotoxicología; gestión integrada de recursos hídricos; comunicación de riesgo.

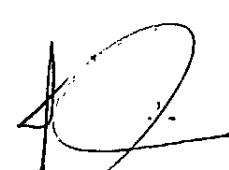
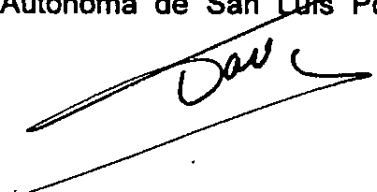
Costo: \$US 150,000. Este costo se refiere al pago de los honorarios de los especialistas a ser contratados. El monto señalado no incluye los costos derivados de nuevos posibles estudios que sean recomendados por el grupo de trabajo (encuestas, muestreos, pruebas de laboratorios, etc)

## III. Etapa.

Fecha propuesta: Enero 2007 (tres días).

Sede: Guadalajara.

Participantes: Autoridades estatales de ambiente y salud, así como Expertos de CEAS, Secretaria de Salud del Estado de Jalisco (SSEJ), PISRCG, Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), Comisión Nacional del Agua (CNA),



Centro Nacional de Investigación y Capacitación Ambiental (CENICA), Secretaría de Salud Federal (SSA), Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), expertos internacionales de la OPS, en especial de los centros colaboradores de la OPS/OMS en Salud Ambiental de la Universidad de Québec y de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), así como expertos de Brasil, y otros a ser determinados.

Costo: \$US 12,000. Este costo incluye: a) boletos aéreos y viáticos de los expertos internacionales participantes. b) servicios de apoyo a las reuniones.

### 5 COSTOS DE ADMINISTRACIÓN

De acuerdo con las reglas de la OPS, el costo de administración es del 13% sobre el valor total de los recursos que serán manejados por la OPS.

### CRONOGRAMA Y COSTO PRIMERA FASE

ETAPA	Meses					Costo US \$
	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	X					20,000
2		X	X	X	X	150,000
3					X	12,000
Administración	X	X	X	X	X	23,660
<b>Total</b>						<b>205,660</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*